

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Aportantes
Fondo de Inversión Sura Deuda Chile

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Sura Deuda Chile, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Sura Deuda Chile al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera de la Comisión para el Mercado Financiero, descritas en Nota 2.

Otros asuntos, Estados complementarios

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de cartera de inversiones, el estado de resultados devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros, y otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos, Estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Los estados financieros de Fondo de Inversión Sura Deuda Chile por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 18 de marzo de 2020.

Moisés Crisóstomo Macchiavello

BDO Auditores & Consultores Ltda.

Santiago, 17 de marzo de 2021

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales	3
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	4
Estados de Flujo de Efectivo.....	6
Notas a los Estados Financieros.....	7
Nota 1 Información General	7
Nota 2 Resumen de criterios contables significativos.....	10
Nota 3 Política de inversión del fondo y diversificación	22
Nota 4 Administración de riesgos	26
Nota 5 Juicios y estimaciones contables críticas	34
Nota 6 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	34
Nota 7 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	37
Nota 8 Activos financieros a costo amortizados	37
Nota 9 Inversiones valorizadas por el método de la participación	37
Nota 10 Propiedades de inversión	37
Nota 11 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones	37
Nota 12 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	38
Nota 13 Préstamos	38
Nota 14 Otros pasivos financieros	38
Nota 15 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar	38
Nota 16 Ingresos anticipados	38
Nota 17 Otros activos y otros pasivos	39
Nota 18 Intereses y reajustes	39
Nota 19 Instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.....	39
Nota 20 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	39
Nota 21 Cuotas emitidas	40
Nota 22 Reparto de beneficios a los aportantes	41
Nota 23 Rentabilidad del fondo.....	41
Nota 24 Valor económico de la cuota	42
Nota 25 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de fondos de inversión	42
Nota 26 Excesos de inversión.....	42
Nota 27 Gravámenes y prohibiciones	42
Nota 28 Custodia de valores (Norma de carácter general N°235 de 2009).....	43
Nota 29 Partes relacionadas	44
Nota 30 Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N°20.712).....	47
Nota 31 Otros gastos de operación	47
Nota 32 Información estadística.....	47
Nota 33 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas	50
Nota 34 Sanciones.....	50
Nota 35 Información por segmentos	50
Nota 36 Contingencias y compromisos.....	50
Nota 37 Hechos relevantes	51
Nota 38 Hechos posteriores.....	51
ANEXO 1	
A) Resumen de la cartera de inversiones	52
B) Estado de resultado devengado y realizado.....	53
C) Estado de utilidad para la distribución de dividendos.....	54
\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF	: Unidades de fomento

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	20	15.583	25.822
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6	22.827.520	48.673.770
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	1.422	4.256
Otros activos		-	-
Total activo corriente		22.844.525	48.703.848
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	-
Total Activos		22.844.525	48.703.848

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<u>Pasivo corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	11	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	29	16.405	46.534
Otros documentos y cuentas por pagar	15	140.472	2.002
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo corriente		156.877	48.536
<u>Pasivo no corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total pasivo no corriente		-	-
<u>Patrimonio neto</u>			
Aportes		22.705.641	48.360.606
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		294.706	540.616
Resultado del ejercicio		(312.699)	(245.910)
Dividendos provisorios		-	-
Total patrimonio neto	21	22.687.648	48.655.312
Total Pasivos y Patrimonio		22.844.525	48.703.848

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Resultados Integrales

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de resultados integrales por naturaleza	Nota	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	18	811.262	1.624.464
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6d	(426.556)	(678.104)
Resultado en venta de instrumentos financieros		(383.263)	(582.674)
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros		-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación	6	1.443	363.686
Gastos			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	29	(288.791)	(589.031)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	31	(25.351)	(20.565)
Total gastos de operación		(314.142)	(609.596)
Utilidad (pérdida) de la operación		(312.699)	(245.910)
Costos financieros		-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuesto		(312.699)	(245.910)
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		(312.699)	(245.910)
Otros resultados integrales:		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
Total de otros resultados integrales		-	-
Total Resultado Integral		(312.699)	(245.910)

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
Saldo inicio 01 de enero de 2020		48.360.606	-	-	-	-	-	-	540.616	(245.910)	48.655.312
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		48.360.606	-	-	-	-	-	-	540.616	(245.910)	48.655.312
Aportes		9.351.033	-	-	-	-	-	-	-	-	9.351.033
Repartos de patrimonio		(35.005.998)	-	-	-	-	-	-	-	-	(35.005.998)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período:		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	(312.699)	(312.699)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	(245.910)	245.910	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2020		22.705.641	-	-	-	-	-	-	294.706	(312.699)	22.687.648

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2019

(Expresado en miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto											
	Notas	Aportes	Otras reservas					Dividendos provisorios	Resultados acumulados	Resultados Ejercicio	Total M\$
			Cobertura de flujo de caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total				
Saldo inicio 01 de enero del 2019		26.032.759	-	-	-	-	-	-	(4.020)	544.636	26.573.375
Cambios contables		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal		26.032.759	-	-	-	-	-	-	(4.020)	544.636	26.573.375
Aportes		78.315.410	-	-	-	-	-	-	-	-	78.315.410
Repartos de patrimonio		(55.987.563)	-	-	-	-	-	-	-	-	(55.987.563)
Repartos de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>Resultados integrales del período:</u>		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado del período		-	-	-	-	-	-	-	-	(245.910)	(245.910)
- Otros resultados integrales		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	544.636	(544.636)	-
Saldo final al 31 de diciembre del 2019		48.360.606	-	-	-	-	-	-	540.616	(245.910)	48.655.312

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Estados de Flujo de Efectivo

Por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos)

	Notas	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de la Operación</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	6d	(46.789.177)	(151.385.290)
Venta de activos financieros		72.639.578	129.558.260
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(320.972)	(575.655)
Otros gastos de operación pagados		(23.098)	(13.777)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		25.506.331	(22.416.462)
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Inversión</u>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Inversión en sociedades		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros egresos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
<u>Flujos de Efectivo Originado por Actividades de Financiamiento</u>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		9.351.033	78.315.410
Repartos de patrimonio		(34.867.603)	(55.987.563)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(25.516.570)	22.327.847
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(10.239)	(88.615)
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente		25.822	114.437
Diferencias de Cambio Netas sobre Efectivo y Efectivo Equivalente		-	-
Saldo final de activos y efectivo equivalente	20	15.583	25.822

Las notas adjuntas números 1 al 38 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

El Fondo de Inversión SURA Deuda Chile (en adelante el “Fondo”) es un Fondo rescatable domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 4820, oficina 1501, comuna de Las Condes, Santiago.

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un porfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

Administración del Fondo

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A. (en adelante la “Administradora”), entidad perteneciente al Grupo SURA Chile y que ha sido autorizada por la CMF mediante Resolución Exenta N° 616 de fecha 13 de octubre de 2008.

Con fecha 07 de abril de 2017, la CMF aprobó el reglamento interno del Fondo, conforme a las disposiciones de la ley N° 20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante la “Ley”, su Reglamento, Decreto Supremo N° 129 de 2014, en adelante el “Reglamento de la Ley” y las instrucciones obligatorias impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “CMF”.

El Fondo inició sus operaciones el 08 de junio de 2017, fecha que establece los saldos de apertura en el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el activo neto atribuible a los partícipes y Estado de Flujos de Efectivo.

Las fechas correspondientes a los depósitos de reglamentos internos son las siguientes:

Documento	Fecha depósito
Reglamento interno	09-12-2020

El Fondo realizó un depósito al reglamento interno durante el año 2020 pero dichos cambios entran en vigencia a partir del año 2021. Estos cambios son los siguientes:

1 Fusión de Series.

Informamos a ustedes que Administradora General de Fondos SURA S.A. llevará a cabo la fusión de las Series E, I y M, todas del Fondo de Inversión SURA Deuda Chile mediante la incorporación de estas dos últimas en la primera, que subsistirá como serie continuadora bajo la denominación “E”.

Una vez que se materialice la fusión, los activos y pasivos de las series absorbidas pasarán a la serie absorbente y los aportes vigentes de los partícipes de la serie absorbida serán traspasados a la serie absorbente.

La relación de canje para determinar las nuevas cuotas que pertenecerán a cada partícipe de las series de las cuotas fusionadas, corresponderán a la proporción que represente el patrimonio de la serie absorbida en el patrimonio de la serie absorbente, conforme a lo determinado en el proceso de fusión. El cálculo, deberá efectuarse el día inmediatamente anterior al de la fecha de materialización de la señalada fusión.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

2. Modificación Reglamento Interno

Por otro lado, les informamos que se han efectuado las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo de Inversión SURA Deuda Chile.

Sección A – Características del Fondo

- Sección 1 Nombre del Fondo. Se modificó el nombre del Fondo incorporando Largo Plazo. Quedando de la siguiente manera: “Fondo de Inversión SURA Deuda Chile Largo Plazo”.

Sección B – Política de Inversiones y Diversificación

- Sección 1. Objeto del Fondo. De modificó el riesgo del Fondo de Bajo a Moderado.

- Sección 2.1. Nivel de Riesgo y Horizonte de Inversión. Se modificó el nivel de riesgo a Moderado.

- Sección 2.3 se modifica la duración de la cartera de inversión de la siguiente manera: “En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 730 días y su duración máxima será de 2555 días.”

- Sección 3.2 se modificó el cuadro de diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial. Quedando de la siguiente manera:

Tipo de emisor	Límite Máximo
/i/ Límite máximo de inversión por emisor	: 15% del activo del Fondo.
/ii/ Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	: 25% del activo del Fondo
/iii/ Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	: 25% del activo del Fondo
/iv/ Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	: 10% del activo del Fondo
/v/ Límite máximo de inversión en Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	: 100% del activo del Fondo

- Sección 4.3. Se incluyó la venta de instrumentos con retrocompra. Quedando de la siguiente manera:

4.3 Venta de instrumentos con retrocompra.

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de venta con retrocompra de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá realizar estas operaciones por hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, y por no más de un 10% del activo del Fondo con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL (CONTINUACION)

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser vendidos con retrocompra, serán los siguientes: /i/ Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile. /ii/ Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales. /iii/ Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

Sección F – Series, Remuneración, Comisiones y Gastos

- Sección 1. Series (i) Se eliminan los requisitos de entrada, y se deja constancia que es la continuadora de la serie I y M. (ii) Se elimina la serie I (iii) Se elimina la serie M.
- Sección 2. (i) Se elimina la I (ii) Se elimina la serie M.
- Sección 3. Se incluye derechos de cotización en el literal i y se incorpora el siguiente literal:
/ix/ Todo gasto, comisión o remuneración que se derive, cobre, devengue o incurra, directa o indirectamente con ocasión de la realización, materialización, gestión o liquidación de las inversiones del Fondo o de sus activos subyacentes. En especial, comisión de intermediación de corredores de bolsa y agentes de valores de compraventa de valores del fondo, derechos y gastos que se incurran con motivo de la adquisición o venta de activos del Fondo.

Sección G – Aporte, rescate y valorización de cuotas.

- Sección 1. Mercado secundario, se incluyó la palabra eventual para la contratación de un Market Maker.

Sección I – Indemnizaciones

- Se incorporó la siguiente sección I “En el desempeño de sus funciones respecto del Fondo, la Administradora podrá demandar a las personas que le hubieren ocasionado perjuicios al Fondo, por los daños causados a éste, en juicio sumario.

Toda indemnización que perciba la Administradora de conformidad a lo señalado en el artículo 17° de la Ley, deberá ser enterada al Fondo o traspasada a los Aportantes según el criterio que ésta determine. Lo anterior, dentro del plazo de 60 días contados desde que la Administradora haya percibido el pago de dicha indemnización.”

Sección J – Otra información relevante

- Se eliminó numeral 8 ya que se incorporó como Sección I, corrigiendo la numeración correspondiente.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión, el 17 de marzo de 2021 por el Directorio.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 - RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), en lo específico de conformidad a la Circular N° 1.998 y normas complementarias, las cuales son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en inglés), excepto por la presentación del activo neto atribuible a los aportantes el cual se presenta bajo el rubro patrimonio en los Estados Financieros adjuntos.

2.2 Modificaciones a las NIIF

a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Modificaciones a las NIIF		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual para el reporte Financiero	1 de enero de 2020
NIIF 3	Definición de un Negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y a la NIC 8	Enmiendas a la definición de Material	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
NIIF 16 COVID-19	Enmienda que proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento	1 de junio de 2020

Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado

El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular.

Definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio. Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables, (continuación)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

- a) Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)

Los cambios se relacionan con una definición revisada de “material” que se cita a continuación desde las enmiendas finales:

“La información es material si al omitirla, errarla, u ocultarla podría razonablemente esperarse influenciar las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros para propósito general tomen sobre la base de esos estados financieros, la cual proporciona información financiera acerca de una entidad de reporte específica”.

Tres nuevos aspectos de la nueva definición deberían ser especialmente notados:

Ocultar: la definición existente solamente se enfoca en información omitida o inexacta, sin embargo, el IASB concluyó que ocultar información material con información que puede ser omitida puede tener un efecto similar. Aunque el término ocultar es nuevo en la definición, ya era parte de NIC 1 (NIC 1.30A).

Podría razonablemente esperarse influenciar: la definición existente se refiere a “podría influenciar” lo cual el IASB creyó podría ser entendido que requiere demasiada información, ya que casi cualquier cosa “podría” influir en las decisiones de algunos usuarios, incluso si la posibilidad es remota.

Usuarios primarios: la definición existente se refiere solo a “usuarios” lo cual el IASB, una vez más, creyó que se entendiera como un requisito más amplio que requiere considerar a todos los posibles usuarios de los estados financieros al decidir qué información revelar.

La nueva definición de material y los párrafos explicativos que se acompañan se encuentran en la NIC 1, “Presentación de Estados Financieros”. La definición de material en la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores” se ha reemplazado con una referencia a la NIC 1.

Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

Las enmiendas en la tasa de interés de referencia (enmiendas a la NIIF 9, NIC 39 y la NIIF 7) aclaran que las entidades continuarían aplicando ciertos requisitos de contabilidad de cobertura suponiendo que el índice de referencia de tasa de interés en el que los flujos de efectivo cubiertos y los flujos de efectivo del instrumento de cobertura son la base no se alterará como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia.

Las siguientes son las nuevas normas e interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

NIIF 16 y covid-19 (continuación)

La enmienda proporciona a los arrendatarios una exención de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación del arrendamiento; se indican los cambios en los pagos de arrendamiento aplicando la exención:

- La condonación o renuncia de los pagos de arrendamiento como un pago de arrendamiento variable. El arrendatario también deberá desconocer esa parte del pasivo por arrendamiento que ha sido extinguida por la condonación de los pagos de arrendamiento.
- Un cambio en los pagos de arrendamiento que reduce los pagos en un período, pero aumenta proporcionalmente los pagos en otro (de tal manera que no hay ningún cambio en la contraprestación general para el arrendamiento y sólo el momento de los pagos individuales cambia), al continuar reconociendo los intereses sobre el pasivo y reducir esa responsabilidad por los pagos realizados al arrendador.

Si los pagos de arrendamiento se reducen en un período, pero aumentan en un monto menor en un período posterior (de ahí que la contraprestación total sea menor), el cambio en los pagos de arrendamiento incorpora tanto una condonación de pagos como pagos de arrendamiento diferido.

El pasivo por arrendamiento reconocido por un arrendatario que aplique la conveniencia práctica representaría el valor actual de los futuros pagos de arrendamiento debido al arrendador.

La aplicación de estas enmiendas, estándares e interpretaciones no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilidad de transacciones o acuerdos futuros.

- a) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	Enmiendas sobre clasificación de pasivos	1 de enero de 2023
Mejoras Anuales a las normas NIFF 2018-2020	Tasas en la prueba de 10 por ciento para la baja en cuentas de pasivos (Enmienda a la NIIF 9)	1 de enero de 2022
	NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)	
	Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)	
	Tributación en las mediciones del valor razonable(Enmienda a la NIC 41)	
NIC 37	Contratos onerosos: costos de cumplir un contrato	1 de enero de 2022
NIC 16	Enmienda a la propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto	1 de enero de 2022
NIIF 3	Actualización a una referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros "sobre clasificación de pasivos". (Modificaciones a la NIC 1)

Esta enmienda de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.

Venta o Aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las enmiendas a NIIF 10 y NIC 28 abordan situaciones cuando existe una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las enmiendas establecen que las pérdidas o ganancias resultantes de la pérdida de control de una filial que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o negocio conjunto que se contabiliza usando el método de la participación, son reconocidas en las pérdidas o ganancias de la matriz solo en la medida de las participaciones de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las pérdidas o ganancias resultantes de la remediación a valor razonable de inversiones mantenidas en una anterior filial (que se ha convertido en una asociada o negocio conjunto que se contabilizan usando el método de la participación).

- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018 - 2020

Tasas en la prueba de '10 por ciento 'para la baja en cuentas de pasivos financieros (Enmienda a NIIF 9)

En mayo de 2020, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (Junta) emitió una enmienda a la NIIF 9 Instrumentos financieros como parte de las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

La enmienda a la NIIF 9 aclara los honorarios que incluye una empresa al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los términos del pasivo financiero original.

NIIF 16 Arrendamientos (Modificación ejemplo ilustrativo)

Modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.

Filial como adoptante por primera vez (modificación de la NIIF 1)

La enmienda a la NIIF 1 simplifica la aplicación de la NIIF 1 por una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez después de su matriz en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.2.1 Modificaciones a las NIIF, (continuación)

Tributación en las mediciones del valor razonable (Enmienda a la NIC 41)

Antes de la modificación de la NIC 41, cuando una entidad utilizaba una técnica de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable que aplicaba la NIC 41, el párrafo 22 de la NIC 41 requería que la entidad excluyera los flujos de efectivo de impuestos del cálculo. La enmienda a la NIC 41 eliminó del párrafo 22 el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable. Esta enmienda alineó los requisitos de la NIC 41 sobre medición del valor razonable con los de otras Normas NIIF.

Contratos onerosos: costo de cumplir un contrato (modificaciones a la NIC 37)

La NIC 37 Provisiones Pasivos contingentes y activos contingentes no especificó qué costos incluir al estimar el costo de cumplir un contrato con el propósito de evaluar si ese contrato es oneroso.

Se desarrollaron enmiendas a la NIC 37 para aclarar que con el fin de evaluar si un contrato es oneroso, el costo de cumplir el contrato incluye tanto los costos incrementales de cumplir ese contrato como una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

- b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Propiedad, planta y equipo: ingresos antes del uso previsto (enmiendas a la NIC 16)

Antes de las enmiendas a la NIC 16, las compañías contabilizaban de manera diferente los ingresos que recibían de la venta de artículos producidos mientras probaban un artículo de propiedad, planta o equipo antes de que se use para el propósito previsto. Esto dificultó a los inversores comparar las posiciones financieras y el desempeño de las empresas.

Las enmiendas mejoran la transparencia y la coherencia al aclarar los requisitos contables; específicamente, las enmiendas prohíben que una compañía deduzca del costo de las propiedades, planta y equipo las cantidades recibidas por la venta de artículos producidos mientras la compañía prepara el activo para su uso previsto. En cambio, una compañía reconocerá tales ingresos de ventas y costos relacionados en resultados.

Actualización de una referencia al marco conceptual (modificaciones a la NIIF 3)

Las enmiendas actualizaron la NIIF 3 al reemplazar una referencia a una versión anterior del Marco Conceptual para la Información Financiera del Consejo por una referencia a la última versión, que se emitió en marzo de 2018.

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, a los Estados de Resultados Integrales, y a los Estados de Cambios en el Patrimonio y a los Estados de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos financieros en un portfolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo moderado. Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en unidades de fomento son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

	Valor UF	Valor USD
31/12/2020	29.070,33	710,95
31/12/2019	28.309,94	748,74

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”.

Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

El Fondo no posee activos y pasivos financieros en monedas extranjeras a la fecha del Estado de Situación Financiera.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como Activos financieros a costo amortizado.

2.5.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una Cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados.

2.5.3 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

A fecha de cada Estado de Situación Financiera, se evalúa si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de activos al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

2.5.4 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva son clasificados como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9.

El Fondo no presenta saldo en esta clase de pasivos al cierre del ejercicio 2020 y 2019.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

2.5.5 Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo.

Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de Resultados Integrales.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.5 Activos y pasivos financieros (Continuación)

2.5.6 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta instrumentos financieros derivados el cierre del periodo.

2.6 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Fondo no ha compensado activos y pasivos financieros al cierre de los presentes Estados Financieros.

2.7 Deterioro de valor de activos financieros a costo amortizado

Se establece una provisión por deterioro del valor de montos correspondientes a activos financieros a costo amortizado, cuando hay evidencia objetiva de que el Fondo no será capaz de recaudar todos los montos adeudados por el instrumento. Las dificultades financieras significativas del emisor o deudor, la probabilidad de que el mismo entre en quiebra o sea objeto de reorganización financiera, y el incumplimiento en los pagos son considerados como indicadores de que el instrumento o monto adeudado ha sufrido deterioro del valor.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros, ya que no posee este tipo de activos.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.8 Cuentas por cobrar y pagar

2.8.1 Cuentas por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.8.2 Otras Cuentas por cobrar y por pagar

Los montos por cuentas por cobrar y pagar representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados, que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha del Estado de Situación Financiera, respectivamente. También reflejan los dividendos por cobrar y otros documentos por pagar que mantiene el Fondo al cierre de sus estados financieros.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 30 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

Al 31 de diciembre 2020 y 2019 el fondo no ha constituido provisión por deterioro de valor para cuentas por cobrar a intermediarios, puesto que estas son recuperables a menos de 30 días.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, bancos y fondos mutuos del tipo 1

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Fondo solo mantiene saldos en cuentas corrientes bancarias.

Una vez que un activo financiero o un grupo de activos financieros similares haya sido deteriorado, los ingresos financieros se reconocen utilizando el tipo de interés empleado para descontar los flujos de efectivo futuros con el fin de medir el deterioro del valor mediante la tasa efectiva original.

El Fondo no ha constituido provisión por deterioro del valor de activos financieros a costo amortizado, al cierre de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.10 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se valoriza de la siguiente forma:

1. Diariamente se calculará el valor de los activos totales del Fondo. Para calcular el valor de los activos se utilizará el valor de mercado de cada uno de ellos al día del cálculo respectivo. Dicho valor de mercado se calculará utilizando la metodología definida por la Comisión para el Mercado Financiero-CMF mediante la Circular N° 1.579, o aquélla que la modifique o reemplace. En el evento que algún instrumento no tenga un valor de mercado al día del cálculo respectivo, se utilizará para este cálculo el último valor de mercado conocido.
2. Al valor de los activos totales se restará el valor de las obligaciones vigentes que mantenga el Fondo, obteniéndose como resultado el “Valor Patrimonial del Fondo”.

El valor de una Cuota será el resultado de dividir el Valor Patrimonial del Fondo por el número de Cuotas efectivamente suscritas y pagadas.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos netos de la operación se reconocen sobre base devengada del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye intereses y reajustes. Adicionalmente bajo este rubro se incluyen los resultados netos por liquidación de posiciones en instrumentos financieros y otras diferencias netas de valores razonables y de cambio. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo deberá distribuir anualmente como dividendo en dinero a lo menos un 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio, en los términos contemplados en el artículo 31° del D.S. N° 864.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo tiene definida la siguiente política de distribución de dividendos expresada en el artículo 29° de su reglamento interno: El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, el equivalente al 100% del “Monto Susceptible de Distribuir” calculado de conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 1.756 de la Comisión para el Mercado Financiero-CMF, de fecha 4 de Julio de 2005 y sus modificaciones, descontada la Comisión Variable indicada en el Artículo 23 precedente.

No obstante, lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas, de conformidad con la normativa aplicable. Por otra parte, en el caso que hubiere pérdidas en el ejercicio, éstas serán absorbidas con utilidades retenidas, de haberlas.

El reparto de beneficios deberá hacerse dentro de los 30 días siguientes de celebrada la Asamblea Ordinaria de Aportantes que apruebe los Estados Financieros anuales, sin perjuicio que la sociedad Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 2 – RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (CONTINUACIÓN)

2.12 Dividendos por pagar (continuación)

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y bajo las leyes vigentes no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. Tampoco mantiene inversiones en el exterior, por lo cual no incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital.

2.14 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo “Inversiones” (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

2.15 Cambios contables

El Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha efectuado cambios en las políticas contables en relación con el ejercicio anterior.

2.16 Reclasificaciones

El Fondo ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, en orden a mejorar determinadas revelaciones. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado informados previamente. Los cambios corresponden a:

- Se informa el ítem de Remuneraciones Sociedad Administradora en Nota 29, que había sido presentada en nota 11 el año anterior.
- Se informa el ítem Otros documentos y cuentas por pagar en Nota 15, que había sido presentada en nota 11 el año anterior.
- Desglose del resultado de periodo anterior en Estado de cambio en el patrimonio neto.
- Se redistribuyeron los valores indicados dentro de la nota 6d (dentro de los conceptos de misma nota).

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN

3.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo de Inversión es ofrecer una alternativa de inversión para personas naturales y/o jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras en un portafolio diversificado con horizonte de mediano y largo plazo asociado a un riesgo bajo, a través de una cartera compuesta por instrumentos de deuda emitidos por instituciones que participen en el mercado nacional.

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 60% de sus activos en los instrumentos antes referidos, sin perjuicio de dar cumplimiento a los límites particulares establecidos en los números TRES.

3.2 Política de inversiones.

3.2.1 Nivel de riesgo y horizonte de inversión

El nivel de riesgo de las inversiones es bajo y el horizonte de inversión de mediano y largo plazo.

3.2.2 Clasificación de riesgo nacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos que mantendrá el Fondo serán emitidos en Unidades de Fomento, pesos chilenos, y dólares (estadounidenses). Asimismo, el Fondo podrá mantener como disponible estas últimas dos monedas.

3.2.3 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo del mercado nacional, principalmente de emisores del Estado, Banco Central, Bancos y sociedades o corporaciones nacionales. En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 366 días y su duración máxima será de 3650 días.

A excepción de las inversiones en fondos administrados por la misma Administradora o personas relacionadas las cuales deberán cumplir con las condiciones del artículo 61 de la Ley.

3.2.4 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Los mercados en que se inviertan los recursos del Fondo deberán cumplir los requisitos establecidos en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

3.2.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

El riesgo que asumen los inversionistas está en directa relación con los activos en que invierta el Fondo, el cual está dado principalmente por las siguientes variables: (i) variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes; (ii) el riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles; y (iii) las monedas de denominación.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.2.6 Otras consideraciones

La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la ley N° 18.046.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la misma Administradora, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, y se cumpla con lo señalado en el artículo 61° de la Ley, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en la presente letra B.

Así mismo, se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en cuotas de fondos condiciones de diversificación o límites de inversión mínimo o máximos específicos que deban cumplir tales fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

3.3 Características y límites de las inversiones

3.3.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Por tipo de Instrumentos financieros	Límite Mínimo %	Límite Máximo
I. Instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales	60	100
/i/ Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0	100
/ii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0	100
/iii/ Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos Extranjeros que operen en el país	0	100
/iv/ Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0	100
/v/ Títulos de Deuda de Securitización de la referida en el título XVIII de la Ley N° 18.045	0	25
/vi/ Otros instrumentos de deuda autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.	0	100
II. Instrumentos de Capitalización	0	40
/i/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por la misma Administradora y/o personas relacionadas que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40
/ii/ Cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales administrados por otra Administradora no relacionada que tengan por objetivo principal la inversión en instrumentos de renta fija nacional	0	40

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.4 Política de diversificación de las inversiones del Fondo

La Administradora velará porque el Fondo haga sus inversiones en activos debidamente diversificados por segmentos de mercado. La diversificación tendrá por objeto reducir los riesgos del negocio.

En la inversión de sus recursos, el Fondo observará los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada emisor de instrumentos financieros:

Por tipo de emisor	Límite máximo respecto del activo del Fondo
/i/ Límite máximo de inversión por emisor	30% del activo del Fondo.
/ii/ Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley No. 18.045.	25% del activo del Fondo
/iii/ Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas	40% del activo del Fondo
/iv/ Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora que cumplan con lo establecido en el artículo 62 letra a) y letra b) de la ley 20.712	10% del activo del Fondo

3.5 Excesos de Inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, se regularizarán en la forma y plazos que establezca la CMF mediante norma de carácter general, el cual no podrá superar 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

3.6 Operaciones que realizará el Fondo

3.6.1 Contratos de derivados.

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados en conformidad con lo establecido en el artículo 56° de la Ley y a la Norma de Carácter General N°365 de la Comisión para el Mercado Financiero, en las siguientes condiciones:

/i/ El Fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.

/ii/ Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán futuros, forwards y swaps.

/iii/ Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta de contratos de futuros y forwards.

/iv/ Los activos objeto de los contratos a que se refiere la letra (ii) anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

/v/ Los contratos forward y swaps se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.

/vi/ No se contemplan para este Fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la normativa vigente de la Comisión para el Mercado Financiero.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 3 - POLITICA DE INVERSION DEL FONDO Y DIVERSIFICACIÓN (CONTINUACIÓN)

3.6 Operaciones que realizará el Fondo (Continuación)

3.6.1 Contratos de derivados.

Límites Generales:

Respecto a los límites generales, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Limites Específicos:

En cuanto a los límites específicos, se deberá dar cumplimiento con aquellos señalados en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero o aquella que la modifique o reemplace.

Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados, con la finalidad de cobertura y de inversión. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

3.7 Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de instrumentos de deuda de oferta pública, en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 o aquella que la modifique o reemplace y en que el Fondo está autorizado a invertir según lo establecido en el numeral 3, del número 3.1, del presente Reglamento. En el caso de operaciones sobre instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales, estas operaciones sólo podrán efectuarse con instituciones bancarias y financieras nacionales, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías BBB y N3 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores. En todo caso, el Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, en instrumentos de oferta pública, adquiridos con retroventa con instituciones bancarias y financieras nacionales, y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Los instrumentos de deuda de oferta pública que podrán ser adquiridos con retroventa, serán los siguientes:

/i/ Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.

/ii/ Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

/iii/ Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo de Inversión Sura Deuda Chile lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

Las políticas y procedimientos de administración de riesgo que implementa la Administradora para cada uno de los fondos administrados buscan maximizar el retorno de los fondos administrados considerando los niveles de riesgo y el horizonte de inversión, permitiendo que los fondos mantengan una posición competitiva dentro de la industria y frente a los parámetros de comparación establecidos para cada uno de ellos, según se indica, tanto en la Política de Inversiones como en los manuales, políticas y procedimientos de gestión y control interno de Sura.

4.1.1 Riesgos de mercado

(a) Riesgo de precios

De acuerdo a la naturaleza de este fondo (inversión en instrumentos de renta fija local principalmente, especialmente instrumentos de largo plazo), no presenta exposición a riesgo precios.

(b) Riesgo cambiario

Cuando un fondo opera internacionalmente y mantiene activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno, la moneda funcional, está expuesto al Riesgo Cambiario. Para la mitigación de este riesgo, Sura está autorizada para realizar operaciones de cobertura cambiaria, de modo de disminuir la exposición a la moneda de denominación de los activos en los que invierte.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo cuyo objetivo de inversión es invertir sus recursos en instrumentos de renta fija local, no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio, puesto que no tiene posiciones en activos denominados en monedas distintas al Peso chileno o a la Unidad de Fomento, dado lo anterior es que el Fondo no mantiene derivados al 31.12.2020 y 20219 para mitigar este riesgo.

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés, dado que el 100% de la cartera de inversiones está compuesta por activos o subyacentes de renta fija sensibles a las variaciones de la tasa de interés, tanto en pesos como en UF. Este riesgo se administra fijando un límite máximo a la duración de los instrumentos del Fondo establecido en la Política de Inversiones del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.1 Riesgos de mercado (continuación)

(c) Riesgo de tipo de interés (continuación)

En los siguientes cuadros se muestra la duración y el tipo de instrumento en que el Fondo invierte:

	31/12/2020	31/12/2019
Duración promedio	4,89 años	4,68 años

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2020	% Activo al 31/12/2019
Nominal	42,25%	21,25%
Real	57,68%	78,69%

El perfil de vencimiento de las inversiones del Fondo es el siguiente:

Vencimiento de Instrumentos		
	31/12/2020	31/12/2019
0 - 1 año	6,32%	15,73%
2 - 4 años	45,91%	27,79%
5 - 7 años	3,85%	25,67%
8 o más años	43,93%	30,75%

**Como porcentaje del total de Renta Fija del Fondo*

La sensibilización de la cartera se realiza mediante la herramienta VaR (Value at Risk), la cual determina la pérdida máxima a la que puede estar expuesto el portafolio ante eventos de alta volatilidad del mercado respecto de la(s) variable(s) de riesgo relevante(s) con un nivel de confianza determinado.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR semanal, es decir, la posible máxima pérdida semanal (a un nivel de confianza de 95%) que podría tener el portafolio basado en la historia de 150 semanas atrás, tanto en términos porcentuales, como la pérdida en pesos que puede experimentar el fondo en una semana.

En el siguiente cuadro se muestra el VaR histórico semanal al cierre del ejercicio:

VaR Semanal			
% Patrimonio Neto		Patrimonio CLP	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
2,40%	2,00%	543.598.470	973.861.158

Nota 1: El VaR fue calculado utilizando la metodología Analítica, la cual utiliza la serie de tiempo de 150 retornos semanales para cada factor de riesgo con factor de decaimiento para otorgar mayor peso a la volatilidad reciente. Con estos datos se construye la matriz de varianza-covarianza para el cálculo de la desviación estándar (volatilidad) del fondo para luego multiplicar por el factor 1.64 (nivel de confianza del 95%) y obtener el valor en riesgo.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la potencial pérdida a la que está expuesto un fondo, asociado a la posibilidad que una entidad contraparte sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

De acuerdo a la naturaleza de este fondo, sí presenta exposición a riesgo de crédito, debido a la inversión que realiza en instrumentos de deuda de emisores locales. Esta exposición se ve reducida debido a los límites de diversificación establecidos en el Reglamento Interno y además, a límites máximos de inversión en emisores con niveles de rating considerados de mayor riesgo (principalmente A y BBB) para el Largo Plazo y N-2 para el Corto plazo), evitando la concentración en estos emisores, según lo indica la Política de Inversiones del fondo. Adicionalmente, Riesgo de Inversiones realiza un análisis de cada emisión del mercado local de bonos corporativos y mantiene un modelo de evaluación de Emisores Bancarios, por lo que todo instrumento Corporativo o Bancario a invertir debe ser previamente autorizado por Riesgo de Inversiones, de esta forma, se busca mitigar el Riesgo de Crédito del Fondo.

En el siguiente cuadro se muestra las principales posiciones de la cartera de acuerdo a su diversificación por clasificación de riesgo, emisor y tipo de instrumento.

Clasificación de Riesgo	% Activo al 31/12/2020	% Activo al 31/12/2019
Gobierno	9,66%	13,02%
AAA	26,09%	22,34%
AA+	3,55%	2,61%
AA	9,46%	16,95%
AA-	7,11%	14,09%
A+	2,47%	1,96%
A	0,61%	1,22%
A-	1,92%	0,59%
Fondos Sura*	39,05%	15,54%

*Corresponde a Cuotas de Fondos CFMSURARBS

Tipo de Instrumento	% Activo al 31/12/2020	% Activo al 31/12/2019
Cuotas de Fondos	39,05%	15,54%
Bonos Bancarios	28,10%	31,26%
Bonos de Empresas	22,66%	38,32%
Instrumentos de Gobierno	9,66%	13,02%
Bonos Subordinados	0,47%	1,18%
Depósito a Plazo	0,00%	0,63%

*Cuotas de Fondos corresponde a Cuotas de FFMM Sura.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

4.1.2 Riesgo de crédito (continuación)

TOP 10 Emisores	% Activos al 31/12/2020	% Activos al 31/12/2019
FONDO MUTUO SURA RENTA BONOS CHILE	39,05%	10,45%
BANCO DE CHILE	8,10%	4,23%
SCOTIABANK	6,62%	6,69%
BANCO CREDITO E INVERSIONES	5,85%	0,00%
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,27%	6,73%
BANCO CENTRAL	4,39%	6,29%
QUINENCO S.A.	3,30%	0,00%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	2,98%	0,00%
BANCO SANTANDER	2,54%	4,79%
SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A.	2,54%	0,00%

4.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de:

- No generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento.
- No contar con los suficientes recursos ante solicitudes de rescate.
- Generar pérdidas, producto de la liquidación forzosa de instrumentos que han experimentado fuertes caídas de precios (instrumentos líquidos).

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación. Por lo tanto, en su Política de Inversiones se establece un porcentaje mínimo de Activos del Fondo que deben mantenerse en instrumentos de fácil liquidación (tales como dinero en cuenta corriente, instrumentos con vencimiento próximo e instrumentos emitidos por el Estado de Chile o el Banco Central de Chile, entre otros) y esto se compara con un límite establecido en base al mayor porcentaje entre la tenencia de los mayores diez inversionistas del fondo o los rescates netos promedio. El seguimiento de este límite es diario.

En el siguiente cuadro se muestra el porcentaje de instrumentos líquidos de la cartera:

Liquidez % Activo	
31/12/2020	31/12/2019
28,58%	20,45%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

4.1.3 Riesgo de liquidez (continuación)

El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo. Para cumplir con este objetivo se deben considerar los siguientes aspectos:

- i) El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.
- ii) El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente, ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.
- iii) Para hacer una adecuada gestión de capital, y poder hacer frente a las variaciones netas negativas de capital, se establecen los siguientes mecanismos de gestión:
 - a) Gestionar la liquidez del fondo bajo la siguiente condición:

Necesidad de liquidez < Activos Líquidos en cartera

Ambos términos se explican a continuación:

- Necesidad de liquidez: Esta se calcula en base al promedio de los aportes netos diarios (de las series agrupadas) negativos del último año más una desviación estándar (suscripciones – rescates) respecto al total de activos.
- Activos líquidos en cartera: El porcentaje de instrumentos respecto al total de activos que se consideran con una liquidez adecuada para hacer frente a variaciones de capital se establecen por procedimiento interno, considerando la naturaleza de cada uno de ellos (emisor, plazo al vencimiento, transacciones de mercado, entre otros).
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

En el siguiente cuadro se muestran las medidas cuantitativas de la gestión de liquidez expuestas anteriormente:

31/12/2020		31/12/2019	
MM CLP		MM CLP	
Total Activos	22.845	Total Activos	48.704
Promedio Rescates Netos Año Actual	212	Promedio Rescates Netos Año Actual	625
Desv. Est. Rescates Netos Actual	323	Desv. Est. Rescates Netos Actual	891
%Liquido Requerido Año Actual	2,44%	%Liquido Requerido Año Actual	17,91%
Liquidez Año Actual	28,58%	Liquidez Año Actual	20,45%

Para el cálculo del promedio y desviación estándar de los rescates netos se tomó el periodo entre el 31 de diciembre 2019 y 2020.

La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

4.1.4. Análisis de Sensibilidad

A continuación, se muestra el impacto de cambios razonablemente posibles en las tasas de interés, asumiendo un movimiento paralelo de la curva de tasas de 10 puntos básicos en un día. Para el análisis mencionado, se realizó una sensibilidad en base a la duración modificada de los instrumentos, la cual expresa la variación porcentual en el precio de un bono ante cambios absolutos en la TIR.

Fondo	31/12/2020		31/12/2019	
	Valor Mercado Cartera (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado	Valor Mercado Cartera (CLP)	Variación Porcentual Valor Mercado
Fondo de Inversión Sura Deuda Chile	22.827.519.819	0,49%	48.673.770.870	0,21%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

Niveles de jerarquía del valor razonable de activos y pasivos financieros del Fondo al 31/12/2020:

Activos	31/12/2020				31/12/2019			
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total (M\$)
Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	8.920.150	-	-	8.920.150	7.567.526	-	-	7.567.526
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	304.424	-	-	304.424
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	6.418.842	-	-	6.418.842	15.223.222	-	-	15.223.222
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	5.175.799	-	-	5.175.799	18.663.053	-	-	18.663.053
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	99.992	-	-	99.992	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	33.119	-	-	33.119
Bonos Banco Central UF	902.650	-	-	902.650	3.028.143	-	-	3.028.143
Bonos Tesorería General Pesos	-	-	-	-	401.740	-	-	401.740
Bonos Tesorería General UF	1.203.739	-	-	1.203.739	2.877.441	-	-	2.877.441
Bonos Subordinados	106.348	-	-	106.348	575.102	-	-	575.102
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Instrumentos, e Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales activos	22.827.520	-	-	22.827.520	48.673.770	-	-	48.673.770
Pasivos								
Pasivos Financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por tanto clasificadas en el nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del BCCH, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 4 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (CONTINUACIÓN)

4.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

Las inversiones que se transan en mercados considerados no activos son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por inputs observables y son clasificados en el nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el nivel 3 tienen inputs (entradas de datos) no observables significativas e incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa, ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable de los mismos.

Durante el ejercicio no han existido transferencias de inversiones entre niveles.

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

5.1 Estimaciones contables críticas

Estimación del valor razonable

Se define valor razonable como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 5 - JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

5.1 Estimaciones contables críticas (Continuación)

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la Administradora del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

5.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La administración considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas.

Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos y pasivos

Títulos de renta variable	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	8.920.150	7.567.526
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-
Títulos de deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	304.424
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Pagares emitidos por Estados y bancos centrales	99.992	-
Bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	5.175.799	18.663.053
Bonos de bancos e instituciones financieras	6.525.190	15.798.324
Bonos emitidos por Estados y bancos centrales	2.106.389	6.340.443
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derecho por operaciones de derivados	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	22.827.520	48.673.770

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultados realizados	(226.739)	(311.714)
Resultados no realizados	228.182	675.400
Total ganancias/(pérdidas)	1.443	363.686
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	1.443	363.686

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2020 y 2019

	31 de diciembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto	Nacional	Extranjero	Total	% total Activo Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	8.920.150	-	8.920.150	39,05%	7.567.526	-	7.567.526	15,54%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	8.920.150	-	8.920.150	39,05%	7.567.526	-	7.567.526	15,54%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	28.301	-	28.301	0,06%
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	593.263	-	593.263	2,60%	-	-	-	-
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	185.449	-	185.449	0,81%	64.023	-	64.023	0,13%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	99.992	-	99.992	0,44%	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	878.704	-	878.704	3,85%	92.324	-	92.324	0,19%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
depósitos y/o Pagares. Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	276.123	-	276.123	0,57%
Bonos Bancos e Instituciones Financieras	5.931.927	-	5.931.927	25,97%	15.798.324	-	15.798.324	32,44%
Letras Crédito Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	4.990.350	-	4.990.350	21,84%	18.599.030	-	18.599.030	38,19%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	2.106.389	-	2.106.389	9,22%	6.340.443	-	6.340.443	13,02%
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	13.028.666	-	13.028.666	57,03%	41.013.920	-	41.013.920	84,21%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras Derivados								
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	22.827.520	-	22.827.520	99,93%	48.673.770	-	48.673.770	99,94%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

d) **El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo de inicio	48.673.770	26.486.977
Intereses y reajustes	811.262	1.624.464
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(426.556)	(678.104)
Compras	46.789.177	151.385.290
Ventas	(73.022.841)	(130.140.934)
Otros movimientos	2.708	(3.923)
Saldo final	22.827.520	48.673.770

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

NOTA 8 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas a costo amortizado.

NOTA 9 - INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo de inversión no mantiene inversiones de este tipo.

NOTA 10 - PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Propiedades de inversión.

NOTA 11 - CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES.

a) **Cuentas y documentos por cobrar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

b) **Cuentas y documentos por pagar por operaciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta pasivos de esta naturaleza.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 12 - PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

NOTA 13 - PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Préstamos.

NOTA 14 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otros pasivos financieros.

NOTA 15 - OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

a) Otros Documentos y cuentas por cobrar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Cupones por Cobrar	1.422	4.256
Total	1.422	4.256

Los cupones por cobrar que se mantiene al cierre de los presentes estados financieros corresponden al nemotécnico BLATM-A del emisor LATAM AIRLINES GROUP S.A. con vencimiento el 01 de junio de 2020. En sesión de directorio del 25 de noviembre de 2020 de la Sociedad Administradora se aprobó un procedimiento y la metodología para castigar gradualmente los cupones por cobrar que no ha sido pagados por este emisor, al cierre del ejercicio 2020 se castigó un monto de M\$1.593. El saldo pendiente de los cupones será castigado el día 8 de febrero de 2021.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

La composición de este rubro es la siguiente:

	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Retiros por pagar Market Maker	138.395 2.077	- 2.002
Total	140.472	2.002

Los valores en libros de las cuentas y documentos por pagar están denominados en pesos chilenos.

NOTA 16 - INGRESOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee Ingresos anticipados.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 17 - OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee otros activos y otros pasivos.

NOTA 18 - INTERESES Y REAJUSTES

Descripción	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
-A valor razonable con efecto en resultados	811.262	1.624.464
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:		
-Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
-Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	811.262	1.624.464

NOTA 19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura.

NOTA 20 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro comprende los siguientes saldos:

<u>Efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Banco de Chile	15.583	25.822
Total	15.583	25.822

<u>Conciliación del efectivo y equivalentes al efectivo</u>	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	25.822	114.437
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	(10.239)	(88.615)
Saldo efectivo y equivalentes al efectivo – Estado de Flujo de efectivo	15.583	25.822

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - CUOTAS EMITIDAS

a) El detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	1.314.688	10.668,4231	14.025.648
I	796.688	10.872,5124	8.662.000
M	-	10.104,4675	-
Total	2.111.376		22.687.648

Al 31/12/2019:

Serie	Cuotas en circulación	Valor cuota \$	Total M\$
E	3.380.872	10.621,0439	35.908.390
I	1.180.261	10.800,0877	12.746.922
M	-	10.104,4675	-
Total	4.561.133		48.655.312

b) El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Al 31/12/2020:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	3.380.872	366.570	2.432.754	1.314.688
I	1.180.261	511.894	895.467	796.688
M	-	-	-	-
Total	4.561.133	878.464	3.328.221	2.111.376

Al 31/12/2019:

Serie	Saldo inicio	Suscritas	Rescatadas	Saldo
E	1.694.381	4.845.725	3.159.234	3.380.872
I	693.729	2.339.216	1.852.684	1.180.261
M	165.041	-	165.041	-
Total	2.553.151	7.184.941	5.176.959	4.561.133

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 21 - CUOTAS EMITIDAS (CONTINUACIÓN)

c) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

Al 31/12/2020:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	3.380.872	1.180.261	-
Colocaciones del período	366.570	511.894	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(2.432.754)	(895.467)	-
Saldo al cierre	1.314.688	796.688	-

Al 31/12/2019:

Movimiento	E	I	M
Saldo de Inicio	1.694.381	693.729	165.041
Colocaciones del período	4.845.725	2.339.216	-
Transferencias	-	-	-
Disminuciones	(3.159.234)	(1.852.684)	(165.041)
Saldo al cierre	3.380.872	1.180.261	-

NOTA 22 - REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no realizó reparto de beneficios a los aportantes.

NOTA 23 - RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los períodos que se indican a continuación, es la siguiente:

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE E		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	0,4461	0,4461	5,5989
Real (%)	(2,1813)	(2,1813)	0,1336

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE I		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	0,6706	0,6706	6,3955
Real (%)	(1,9626)	(1,9626)	(0,8811)

Tipo rentabilidad	Rentabilidad acumulada SERIE M		
	Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal (%)	-	-	-
Real (%)	(2,6157)	(2,6157)	-

La rentabilidad del período actual corresponde a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre 2019 y la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 24 - VALOR ECONOMICO DE LA CUOTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo optó por no determinar el valor económico de la cuota, en conformidad a lo indicado en la circular N° 1.258 de la CMF.

NOTA 25 - INVERSION ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de fondos de inversión.

NOTA 26 - EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones que se encuentren excedidas de los límites establecidos en la Ley N° 20.712 y/o en el reglamento interno del Fondo, por lo que no existen excesos de inversión a revelar.

NOTA 27 - GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no posee gravámenes ni prohibiciones.

Conforme al Artículo N° 19 de reglamento interno del Fondo, los bienes y valores que integren el activo del Fondo no podrán estar afectos a gravámenes y prohibiciones de cualquier naturaleza, salvo que se trate de garantizar obligaciones propias del Fondo, o de prohibiciones, limitaciones o modalidades que sean condición de una inversión. Para garantizar deudas de sociedades en que el Fondo tenga participación, la Asamblea Extraordinaria de Aportantes deberá acordarlo para cada caso. En todo caso, dichos gravámenes y prohibiciones no podrán exceder del 100% del patrimonio del Fondo.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 28 - CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	13.907.372	60,92%	60,88%	-	-	-
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	8.920.148	39,08%	39,05%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	22.827.520	100%	99,93%	-	-	-

La custodia de los valores mantenidos por el Fondo en su cartera de inversión, en los términos de las Normas de Carácter General N° 235 y N° 260, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	41.106.270	84,45%	84,40%	-	-	-
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	7.567.500	15,55%	15,54%	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	48.673.770	100%	99,94%	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos SURA S.A., una sociedad administradora general de fondos constituida en Chile.

De acuerdo al Reglamento Interno del Fondo, la Administradora recibirá una remuneración mensual sobre la base del patrimonio neto del Fondo.

Serie	Remuneración		Gastos de Operación
	Fija (% o monto anual)	Variable	(% Monto Anual)
E	Hasta un 1,20% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
I	Hasta un 0,90% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE
M	Hasta un 0,60% anual (IVA incluido)	NO TIENE	NO TIENE

Base de cálculo en caso de remuneración fija: La remuneración de la Administradora atribuida a cada serie es un porcentaje anual en relación al patrimonio de la serie en cuestión y se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$ 288.791 y al 31 de diciembre de 2019 M\$ 589.031.

El total de adeudado de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 es M\$ 16.405, y al 31 de diciembre de 2019 M\$ 46.534.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración, mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

31/12/2020						
Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	3.380.872	366.570	2.432.754	1.314.688	14.025.648	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2019						
Serie E						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.694.381	4.845.725	3.159.234	3.380.872	35.908.389	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2020						
Serie I						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1.180.261	511.894	895.467	796.688	8.662.000	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

31/12/2019						
Serie I						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	693.729	2.339.216	1.852.684	1.180.261	12.746.923	100,00%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 29 - PARTES RELACIONADAS (CONTINUACIÓN)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros (Continuación)

31/12/2020						
Serie M						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-
31/12/2019						
Serie M						
Tenedor	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en pesos al cierre del ejercicio (M\$)	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	165.041	-	165.041	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con personas relacionadas

El Fondo presenta el siguiente detalle para las inversiones de cuotas de fondos mutuos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Emisor	Nemotécnico	31/12/2020		31/12/2019	
		Nominales	Monto M\$	Nominales	Monto M\$
Sura Renta Bonos Chile	CFMSURARBS	7.773.910,83	8.920.148	4.528.508,30	5.090.249
Sura Renta Local UF	CFMSURRLUS	-	-	883.125,13	981.830
Sura Renta Corporativa Largo Plazo	CFMSURRVAS	-	-	1.284.275,76	1.495.422

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 30 – GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (Artículo 12 y 13 Ley N° 20.712)

El detalle de la garantía constituida por la Administradora, en beneficio del Fondo, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 12° y 13° de la Ley N° 20.712 de 2014 es el siguiente:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de Seguro de Garantía N° 220100397	Cía. de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Santander	10.000	10/01/2020 al 10/01/2021

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora renovó con la Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A. la póliza de garantía constituida a favor del Fondo, N° 221100370 por una cobertura de UF 10.000.- y con vigencia desde el 10 de enero de 2021 al 10 de enero de 2022.

NOTA 31 - OTROS GASTOS DE OPERACION

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

Tipo de Gasto	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Gasto Reglamento Interno	218	-
Gasto Comisión Market Maker	25.133	20.565
Total	25.351	20.565

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.712,3766	-	35.027.811	2
Febrero	29/02/2020	10.451,1324	-	29.527.835	3
Marzo	31/03/2020	9.954,2634	-	19.046.527	2
Abril	30/04/2020	10.254,0506	-	18.985.416	2
Mayo	31/05/2020	10.459,7729	-	18.995.826	2
Junio	30/06/2020	10.457,2820	-	19.528.326	2
Julio	31/07/2020	10.433,6247	-	16.534.363	2
Agosto	31/08/2020	10.594,6117	-	17.263.337	2
Septiembre	30/09/2020	10.397,7482	-	16.430.241	2
Octubre	31/10/2020	10.516,6441	-	15.093.130	2
Noviembre	30/11/2020	10.616,8484	-	15.180.426	2
Diciembre	31/12/2020	10.668,4231	-	14.025.648	2

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

2019					
Serie E					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2019	10.457,7829	-	19.527.285	3
Febrero	28/02/2019	10.473,8311	-	21.459.602	3
Marzo	31/03/2019	10.564,9569	-	25.245.704	3
Abril	30/04/2019	10.647,9079	-	32.591.180	4
Mayo	31/05/2019	10.759,3684	-	34.914.097	4
Junio	30/06/2019	10.869,6625	-	36.427.098	4
Julio	31/07/2019	11.023,7049	-	42.899.508	4
Agosto	31/08/2019	11.146,6587	-	51.766.900	4
Septiembre	30/09/2019	11.168,7278	-	58.838.589	4
Octubre	31/10/2019	10.894,8044	-	51.977.630	4
Noviembre	30/11/2019	10.462,1765	-	38.000.948	2
Diciembre	31/12/2019	10.621,0439	-	35.908.390	2

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A. y Compañía de Seguros de Vida Sura S.A.

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.895,7283	-	13.505.800	1
Febrero	29/02/2020	10.632,5399	-	12.236.916	1
Marzo	31/03/2020	10.129,4530	-	10.534.541	1
Abril	30/04/2020	10.436,2285	-	10.757.028	1
Mayo	31/05/2020	10.647,4096	-	10.974.700	1
Junio	30/06/2020	10.646,6196	-	12.162.230	1
Julio	31/07/2020	10.624,3340	-	9.951.081	1
Agosto	31/08/2020	10.790,0916	-	10.153.379	1
Septiembre	30/09/2020	10.591,3323	-	9.763.376	1
Octubre	31/10/2020	10.714,2571	-	10.058.962	1
Noviembre	30/11/2020	10.818,1179	-	9.220.996	1
Diciembre	31/12/2020	10.872,5124	-	8.662.000	1

2019					
Serie I					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2019	10.604,8536	-	9.458.214	1
Febrero	28/02/2019	10.623,5877	-	11.363.212	1
Marzo	31/03/2019	10.718,7646	-	13.482.995	1
Abril	30/04/2019	10.805,6042	-	14.623.149	1
Mayo	31/05/2019	10.921,5156	-	16.931.080	1
Junio	30/06/2019	11.036,1939	-	17.210.348	1
Julio	31/07/2019	11.195,4486	-	18.275.708	1
Agosto	31/08/2019	11.323,2028	-	21.903.694	1
Septiembre	30/09/2019	11.348,4195	-	23.152.104	1
Octubre	31/10/2019	11.072,9100	-	24.000.975	1
Noviembre	30/11/2019	10.635,8318	-	12.998.954	1
Diciembre	31/12/2019	10.800,0877	-	12.746.922	1

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 32 - INFORMACION ESTADISTICA (CONTINUACIÓN)

En esta nota, el número de aportantes se compone por Corredora de Bolsa Sura S.A.

La información estadística del Fondo, al último día de cada mes del período terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

2020					
Serie M					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2020	10.104,4675	-	-	-
Febrero	29/02/2020	10.104,4675	-	-	-
Marzo	31/03/2020	10.104,4675	-	-	-
Abril	30/04/2020	10.104,4675	-	-	-
Mayo	31/05/2020	10.104,4675	-	-	-
Junio	30/06/2020	10.104,4675	-	-	-
Julio	31/07/2020	10.104,4675	-	-	-
Agosto	31/08/2020	10.104,4675	-	-	-
Septiembre	30/09/2020	10.104,4675	-	-	-
Octubre	31/10/2020	10.104,4675	-	-	-
Noviembre	30/11/2020	10.104,4675	-	-	-
Diciembre	31/12/2020	10.104,4675	-	-	-

2019					
Serie M					
Mes	Fecha	Valor libro cuota \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	31/01/2019	10.104,4675	-	-	-
Febrero	28/02/2019	10.104,4675	-	-	-
Marzo	31/03/2019	10.104,4675	-	-	-
Abril	30/04/2019	10.104,4675	-	-	-
Mayo	31/05/2019	10.104,4675	-	-	-
Junio	30/06/2019	10.104,4675	-	-	-
Julio	31/07/2019	10.104,4675	-	-	-
Agosto	31/08/2019	10.104,4675	-	-	-
Septiembre	30/09/2019	10.104,4675	-	-	-
Octubre	31/10/2019	10.104,4675	-	-	-
Noviembre	30/11/2019	10.104,4675	-	-	-
Diciembre	31/12/2019	10.104,4675	-	-	-

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 33 - CONSOLIDACION DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACION DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

b) Gravámenes y prohibiciones del Fondo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen gravámenes y prohibiciones del Fondo.

c) Juicios y contingencias de las Sociedades filiales y del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen juicios ni contingencias que informar para este Fondo.

d) Operaciones discontinuadas en las Sociedades filiales

No existen operaciones discontinuadas ni cualquier otra situación que se enmarque dentro de lo indicado en IFRS 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas" y que deban ser reveladas.

NOTA 34 - SANCIONES

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo ni la Sociedad Administradora como sus directores y administradores, han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 35 – INFORMACION POR SEGMENTOS

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño. Considerando, esta definición el Fondo ha establecido que analiza el estado financiero tomado en su conjunto como un solo segmento, que está directamente relacionado con negocio del mismo "Inversiones" (las que están definidas en las políticas de inversiones), dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas ni segmentos adicionales a la información del mismo estado financiero.

NOTA 36 – CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020, no existen contingencias y compromisos asociados al Fondo que se deban revelar.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

NOTA 37 – HECHOS RELEVANTES

a) En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud reconoció a Covid-19 como una pandemia que está afectando con fuerza a casi la totalidad de los países del mundo. La propagación de esta enfermedad a nivel global ha obligado a las autoridades a tomar medidas sanitarias y financieras para contener y mitigar sus efectos sobre la salud y la actividad económica. A nivel local, además de acciones en materias del ámbito de la salud, el Gobierno y el Banco Central de Chile han implementado un conjunto de medidas orientadas a mitigar el impacto en la economía y garantizar el adecuado funcionamiento del sistema financiero.

En este contexto, el Fondo ha llevado a cabo una serie de medidas en materias de riesgo operacional, en los equipos de operaciones y tecnología, atención a clientes, cumplimiento, legal e inversiones, quienes están operando de forma remota manteniendo una estabilidad operacional a través de la utilización de conexiones con sistemas remotos seguros, aplicando alertas internas y realizando los comités para la toma de decisiones.

Bajo este contexto, y como resultado de esta emergencia sanitaria, se han generado efectos negativos en los mercados financieros, incertidumbre en ciertos sectores económicos, incremento en el desempleo, medidas de cuarentena que afectan directamente el comercio interno y restricciones a la movilidad de las personas. A pesar de que estos efectos han sido relevantes, el impacto total de la pandemia sobre los resultados operacionales es de difícil cuantificación a la fecha de estos Estados Financieros, debido a la incertidumbre asociada a la duración y profundidad que tendrá la pandemia.

b) Con fecha 9 de diciembre de 2020 la Administradora ha procedido a depositar el Reglamento Interno del Fondo en el Registro Público de Reglamentos Internos que para estos efectos dispone la Comisión para el Mercado Financiero, donde se han producido los siguientes cambios y que tienen vigencia a partir del 8 de enero de 2021:

I. Fusión de Series

II. Modificación Reglamento interno

- 1.1.1. Características del Fondo (Se modifica nombre del Fondo a “Fondo de Inversión Sura Deuda Chile Largo Plazo”)
- 1.1.2. Políticas de Inversión y Diversificación
- 1.1.3. Series, Remuneración, Comisiones y Gastos
- 1.1.4. Aportes y Valorización de Cuotas
- 1.1.5. Indemnizaciones
- 1.1.6. Otra Información Relevante

c) Al 31 de diciembre de 2020, no existen otros Hechos relevantes del Fondo que se deban revelar.

NOTA 38 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos.

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020				
Descripción	Monto invertido (M\$)		Total	% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	8.920.150	-	8.920.150	39,05%
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	2.106.389	-	2.106.389	9,22%
Otros títulos de deuda	11.700.989	-	11.700.989	51,22%
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	99.992	-	99.992	0,44%
Total	22.827.520	-	22.827.520	99,93%

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Información de resultados en forma separada entre resultados realizados y resultados devengados y no realizados del Fondo.

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	(226.739)	(311.714)
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	(383.263)	(582.699)
Intereses percibidos en títulos de deuda	156.524	270.985
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.061.805)	(1.688.597)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	(1.061.805)	(1.688.597)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	1.289.987	2.363.997
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	251.149	414.130
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	384.100	596.362
Intereses devengados en títulos de deuda	654.738	1.353.505
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(314.142)	(609.596)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(288.791)	(589.031)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(25.351)	(20.565)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(312.699)	(245.910)

FONDO DE INVERSION SURA DEUDA CHILE

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020 y 2019

ANEXO 1

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

Información de resultados necesarios para determinar los beneficios netos percibidos (BNP) por el Fondo susceptibles de ser distribuidos como dividendos a los aportantes.

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	01/01/2020 al 31/12/2020 M\$	01/01/2019 al 31/12/2019 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.602.686)	(2.609.907)
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	(226.739)	(311.714)
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.061.805)	(1.688.597)
Gastos del ejercicio (menos)	(314.142)	(609.596)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2.554.765)	7.281
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	(866.168)	7.281
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(914.029)	(67.078)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	47.861	74.359
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	(1.688.597)	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(1.688.597)	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(4.157.451)	(2.602.626)